

ACTA N°1653

----- A los 25 días del mes de febrero de 2026, siendo las 10:00 horas; se reúne el Directorio de la Comisión de Investigaciones Científicas de la provincia de Buenos Aires, en adelante CIC, de forma virtual, bajo la presidencia de Roberto Salvarezza, y con la presencia de la vicepresidenta Diana Suarez; la directora Nora Goren y los directores Ernesto Gallegos y Jerónimo Ainchil. -----

También asistieron las y los directoras/es Provinciales: de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad, Científica, Mariela Silva; el coordinador de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Fernando Schapachnik; de Vinculación y Transferencia, Matías Cavanagh; y la secretaria Administrativa, Rosana Valera, quien actúa como secretaria de Actas. -----

1. Aprobación del Orden del Día.
2. Informe de Presidencia.
3. Dirección Provincial de Gestión, Seguimiento y Desarrollo de la Actividad Científica.
4. Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia.
5. Unidad de Coordinación y Control de Gestión.

1.- Aprobación del Orden del Día:

Habiéndose sometido a votación, el Directorio resuelve aprobar el Orden del Día. -----

2. - Informe de Presidencia.

El presidente Roberto Salvarezza pone en conocimiento a las y los integrantes del Directorio sobre las acciones de los últimos días, informando que: -----

- El día jueves 12 se reunió con autoridades de la UCALP con el fin de conocer las posibilidades de cooperación que podrían plantearse entre ambas instituciones. -----
- El día viernes 13 se encontró viajando a la ciudad de Tandil junto al Coordinador de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Fernando Schapachnik, donde se reunieron con el Subsecretario de Vinculación y Transferencia de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN), Diego Dalponte, para conversar sobre la renovación del convenio con PLADEMA y el futuro de HIREDA dado el traspaso de las estaciones de Monitoreo de Inundaciones y Sequías de la Cuenca baja del Salado ADA. ---
- El día miércoles 18 se reunió con el director del INIFTA, Felix Requejo, para discutir aspectos relacionados con los servicios que dicha institución presta en el proyecto que el LEMIT está ejecutando a la empresa Aluar SA. -----

- El día martes 24 visitó el CEMECA, donde se reunieron con la directora y vice para avanzar en la posibilidad de la certificación de los etilómetros de transporte PBA en dicho centro, fue acompañado del coordinador de la Unidad de Coordinación y Control de Gestión, Fernando Schapachnik, y el director Provincial de Vinculación y Transferencia, Matías Cavanagh. -----

3.- Dirección Provincial de Gestión Científica.

3.1.- Carrera de Investigador Científico/a y Tecnológico/a.

3.1.1.- Investigadora Independiente Ana Cristina DÍAZ: compatibilidad con el cargo de vicedecana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FCEyN/UNMdP).

Toma conocimiento de la solicitud interpuesta por la investigadora Independiente CIC, Ana Cristina DÍAZ (CUIT/L 23-13552384-4), analizada la misma y en concordancia con la intervención de la CAH, y lo dispuesto en el artículo 26 de la Carrera del Investigador Científico y Tecnológico (Decreto Ley N° 9688/81), el Directorio resuelve otorgar la compatibilidad del cargo de investigadora CIC con el de Vicedecana de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Mar del Plata (FCEyN/UNMdP), a partir del 1º de diciembre de 2025, y finalizando su mandato el 30 de noviembre de 2029. -

3.1.2.- Promoción a Investigador Superior: modificación y designación de pares externos para evaluar a los investigadores Principales CIC, Atilio Andrés PORTA, y Raúl Eduardo RIVAS.

El Directorio toma conocimiento de las excusaciones presentadas por la integrante del Comité Evaluador Externo, Alicia FERNÁNDEZ CIRELLI, designada por ACTA-2025-33025487-GDEBA-CIC ACTA (#1642), del 10 de septiembre de 2025, para valorar las promociones a investigadores Superiores de los investigadores Principales del área de Cs. Ambientales y Territorio, Atilio Andrés PORTA, y Raúl Eduardo RIVAS; y hace suya la propuesta de la Junta de Calificaciones, por lo cual queda conformado por los comités de la siguiente manera: -----

Comité para evaluar al Dr. RIVAS: Marta LITTER; Nora GOMEZ; Marcelo ZÁRATE. -----

Comité para evaluar al Dr. PORTA: Marta LITTER; Miguel Ángel BLESA; y Héctor Casimiro GOICOECHEA. -----

3.2.- Convocatorias 2026 - Subsidios 2026-2027: ARCT; ORCT; PDCT:

El Directorio toma en consideración la propuesta de la Dirección Provincial para iniciar a partir del 2 y hasta el 30 de marzo del corriente, las Convocatorias 2026 destinados a subsidios que aplican a Asistencia a Reuniones Científicas y Tecnológicas (ARCT26_27); Organización de Reuniones Científicas y Tecnológicas (ORCT26_27); y Publicaciones Científicas y Tecnológicas (PDCT26_27), de acuerdo a lo previsto en el Calendario 2026. -----

Estas Convocatorias 2026 tienen un presupuesto total de PESOS VEINTE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL (\$20.350.000.-) para el financiamiento de: quince (15) subsidios de hasta un máximo de PESOS CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL (\$450.000.-) destinados a ARCT; once (11) subsidios de hasta un máximo de PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$800.000.-) destinados a ORCT; y seis (6) subsidios de hasta un máximo de PESOS OCHOCIENTOS MIL (\$800.000) destinados a PDCT. -----

Por tal motivo, resuelve aprobar las Base y condiciones; Formularios de solicitud; y Grilla de evaluación de las Convocatorias anuales de referencia, las que se integran a la presente Acta, consecutivamente como: -----

- Convocatoria 2026 - ARCT26-27: Anexo I IF-2026-06830780-GDEBA-CIC; Anexo II IF-2026-06832027-GDEBA-CIC; y Anexo III IF-2026-06833015-GDEBA-CIC. -----
- Convocatoria 2026 - ORCT26-27: Anexo IV IF-2026-06834004-GDEBA-CIC; Anexo V IF-2026-06834643-GDEBA-CIC; Anexo VI IF-2026-06836975-GDEBA-CIC. -----
- Convocatoria 2026 - PDCT26-27: Anexo VII IF-2026-06836975-GDEBA-CIC; Anexo VIII IF-2026-06838352-GDEBA-CIC; Anexo IX IF-2026-06839110-GDEBA-CIC. -----

3.3.- Carrera de Personal de Apoyo a la Investigación y Desarrollo Tecnológico.

3.3.1.- Convocatoria 2025 – Ingreso a Carrera de Personal de Apoyo para Centros Propios CIC (CICPA25 CP): renuncia de adjudicatario y reasignación de vacante.

Toma conocimiento y presta conformidad a la renuncia presentada por el adjudicatario a ingresar a CICPA25 CP Emilio Nicolás PEREZ PÍCCOLI, y luego de un análisis de la Lista de espera y en concordancia con los criterios de adjudicación establecidos para la Convocatoria, resuelve asignar la vacante producida por la renuncia mencionada a la ingeniera Química María Celeste MACCARI (27-34589737-8), como personal de Apoyo categoría Profesional Asistente, con lugar de trabajo en el Centro de Metrología y Calidad (CEMECA) de la CIC quien trabajara sobre “Sistemas de medición y gestión de calidad para la soberanía metrológica de la provincia de Buenos Aires. -----

4.- Dirección Provincial de Vinculación y Transferencia

4.1.- Centros Propios:

4.1.1.- EX 2024 -13074317 CDSTYADCIC - Concursos para la Designación de Cargos de Director/a de Centros Propios de la CIC - investigador Asistente Pablo BENCHIMOL.

El Directorio toma conocimiento de los resultados del proceso de evaluación del Concurso realizado para cubrir el cargo de director/a regular del Instituto de Investigación sobre Conocimiento y Políticas Públicas (CPP), y en coincidencia con el dictamen del Comité evaluador, resuelve designar por vía de excepción al Art 3. del Reglamento de Concursos para la Designación de Cargos de Director/a de Centros Propios de la CIC, aprobado por RESO 2024-754-GDEBA-CIC y modificado por RESO 2025-272- GDEBA-CIC, al investigador

CIC Pablo BENCHIMOL (DNI 31.009.868) por el término de cinco (5) años, con la bonificación establecida en el artículo 20 inciso e) del Decreto Ley N° 9688/81 y su Decreto Reglamentario N° 37/83. -----

5.- Unidad de Coordinación y Control de Gestión:

5.1.- Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) - CIC: Proyecto de Convenio Específico de Servicios de Asistencia Técnica y Anexo.

El Directorio toma conocimiento del proyecto de Convenio Específico de Servicios de Asistencia Técnica y Anexo a suscribirse entre la CIC y la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ), y de acuerdo con las actuaciones de competencia administrativa, autoriza al Presidente a suscribir el mismo. -----

El proyecto de Convenio y Anexo a suscribir se identifica como Anexo X IF-2026-06222083-GDEBA-UCYCGCIC en la presente Acta. -----

Siendo las 12:00 horas, y habiendo agotado el Orden del Día aprobado, se da por finalizada la reunión ordinaria, y el Directorio resuelve fijar como fecha para la próxima reunión el próximo 12 de marzo. -----

Asimismo, en prueba de lo actuado, firman los y las integrantes del Directorio presentes y la Secretaria de Actas. -----



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2026 - "Año de los Derechos Humanos por la Memoria, la Verdad y la Justicia. A 50 años de la última
Dictadura cívico militar"

Hoja Adicional de Firmas
Acta de Directorio

Número:

Referencia: ACTA #1653, deñ 25 de febrero de 2025.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

